

Santo Domingo, D.N
17 de agosto 2026.

Señor:
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue.
Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Copia a: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**, Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: **Hecho Relevante** – Incremento en el Valor de Póliza de Garantía por Riesgos de Gestión.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (en lo adelante, “AFI Universal”), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, tiene a bien informar a esta Superintendencia que ha renovado la póliza de seguro contratada con SEGUROS SURA, S.A., correspondiente a la garantía por riesgos de gestión en favor de los fondos de inversión que administra.

Como parte de esta renovación, la póliza contempla un incremento en la suma asegurada, fortaleciendo la cobertura destinada a respaldar las obligaciones derivadas de la gestión de los fondos de inversión administrados por AFI Universal. Esta renovación y el nuevo monto de cobertura se encuentran vigentes a partir del 17 de agosto de 2026. De esta manera, AFI Universal mantiene vigente la cobertura correspondiente a la garantía por riesgos de gestión, en cumplimiento de las disposiciones aplicables al mercado de valores.

Se despide atentamente,

Diego Mera
Vicepresidente Ejecutivo

